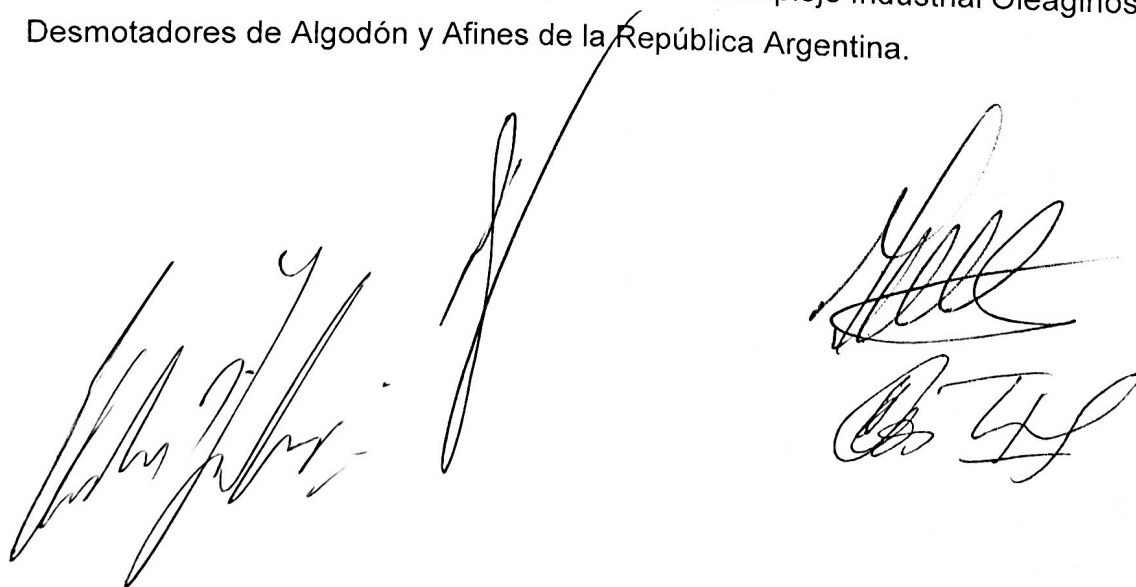


ACTA COMPLEMENTARIA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de octubre de 2022 se reúnen la **FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COMPLEJO INDUSTRIAL OLEAGINOSO, DESMOTADORES DE ALGODÓN Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA** por una parte, representada por Daniel YOFRA, asistido por el Dr. Carlos ZAMBONI SIRI; y por la otra parte la **CAMARA DE LA INDUSTRIA ACEITERA DE LA REPUBLICA ARGENTINA -CIARA-** y la **CÁMARA INDUSTRIAL DE ACEITES VEGETALES DE CÓRDOBA-CIAVEC-** representada por el Dr. Manuel ROCCA, y la **CAMARA ARGENTINA DE BIOCOMBUSTIBLES -CARBIO-** representada por el Ing. VICTOR CASTRO.

Las partes aclaran sobre las sumas acordadas en la cláusula quinta y sexta del acta celebrada el 12/10/2022 que a continuación se mencionan, lo siguiente:

En relación al aporte del 1% y la contribución del 2% detalladas en la cláusula quinta, como a su vez, la retención del 40% estipulado en la cláusula sexta conforme al siguiente detalle de categorías y valores: A-E \$15.104 (pesos quince mil ciento cuatro); B-F \$16.369,1 (pesos dieciséis mil trescientos sesenta y nueve con 11/100); C-G \$17.907,90 (pesos diecisiete mil novecientos siete con 90/100); D-H \$19.602,58 (pesos diecinueve mil seiscientos dos con 58/100), se deberán depositar dichos montos en la cuenta N° 000403678 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Plaza de Mayo, CBU 0110599520000040367080 de titularidad de la Federación de Trabajadores del Complejo Industrial Oleaginoso, Desmotadores de Algodón y Afines de la República Argentina.

The image shows four handwritten signatures in black ink. The first signature on the left is the most legible, appearing to be 'Daniel Yofra'. The second signature is a large, stylized flourish. The third and fourth signatures are also stylized and less legible, likely representing the other parties mentioned in the text: Dr. Carlos Zamboni Siri, Dr. Manuel Rocca, and Ing. Victor Castro.